PRECAUCIÓN
OCT.
01
Día Internacional del
Café
¡FELICIDADES!
A NUESTROS
COLABORADORES
POR SU
GRADUACIÓN
REQUISITOS PARA CONSTRUIR
1-plano estructural autorizado por MOPC.
2-Ayuntamiento pago derecho a suelo.
3-Codia, pago derecho a Construcción la cual debe estar amparada por un Ingeniero o Maestro de Construcción.(CERTIFICADO)
4-Pago o seguro de la Construcción la cual está amparada por Fondo de Pensiones.
5- Medio Ambiente Aprobación.